8 enero 944

NUESTRA CIUDAD

MANDATARIOS Y ALTOS FUNCIONARIOS PRESTAN SUS NOMBRES PARA INMORAL ESPECULACION. - LA MENTIRA DE LOS PRECIOS OFICIALES DE LAS SEMILLAS.

Por Rafael García Granados.

La guerra es propicia para hacer fortuna. A su mombre es más fácil enriquecer que en tiempos normales, por más que los de guerra van ya siendo los normales. Pero en tiempos de guerra,
como en los de paz, hay modos lícitos e ilícitos de hacer dinero. Hay quienes hacen fortuna ayudando a ganar la guerra, quienes la hacen independientemente dela guerra y finalmente quienes la hacen con perfuicio de la guerra. Entre estos últimos fi
guran los que venden armas al enemigo y los que las venden a pre
cios exagerados o de mala calidad a los de nuestra causa. Pero no es a esta clase de malos mexicanos a los que queremos referir
nos hoy, sino a los que se dedican al sablazo disfrazado de pro
paganda aliada. A los que toman el nombre de los mandatarios -aliados para pedir a la industria y al comercio fondos que no están destinados a ganar la guerra, sino a ganarlos para sus -personalísimos bolsillos.

Una importante negociación norteamericana que - como casi siempre sucede - carece del suficiente valor civil para autorizarnos a dar su nombre, recibió e hizo llegar a nuestras manos una carta zalamera y mal escrita que le dirige "Defensa y Solidaridad Continental", que es una sociedad que publica, o se pro

pone publicar, una.....publicación, cuyo lema es "Por la Li bertad de las Democracias". Ante todo precisa describir el membrete de la carta. A más de título y lema, dirección, apartado y teléfonos, las banderas a colores de las veintiun repúblicas de América y, al margen izquierdo, los nombres del Comité directivo compuesto de cinco presidentes, doce vicepresidentes y seis colaboradores. Los presidentes son cuatro generales y un doctor, presidentes a su vez de las repúblicas de México, Guatemala, Cu ba. Chile y El Salvador. Los vicepresidentes son Secretarios de Estado de repúblicas sud y centroamericanas; y los colaboradores son los embajadores o ministros plenipotenciarios de Cuba. Costa Rica, Bolivia, Honduras, Ecuador y Perú ante el gobierno mexicano. Es decir, que el sablazo que vamos a referir, esta pa-trocinado por las más destacadas personalidades oficiales de --Hispanoamérica, de las que Paraguay y Venezuela son las únicas no representadas, así como Estados Unidos y Brasil que no parecen haber caído en la tranpa.

Pasemos del membrete a la carta misma. Esta comienza por presentar a su representante quien, verbalmente, será sin duda
más explícito acerca de las pretenciones de "Defensa y Solidari
dad Continental". En seguida le dice al Gerente o Presidente de
la negociación, "que tomando en cuenta los relevantes principios
que sustenta en pro de la Libertad de las Democracias, se le -nombró miembro de honor de la misma". Finalmente, le piden apoyo
y cooperación para su edición extraordinaria de año nuevo: es --

decir, que le venden un anuncio, que aparecerá en la citada edi ción extraordinaria, y que le piden bajo la presión de los personajes que aparecen al margen izquierdo del papel. El represen tante dice verbalmente todo lo que la carta sólo deja sospechar. Y las casas comerciales caen invariablemente en la trampa. no por su amor a la libertad de las democracias, ni por el atracti vo (?) del nombramiento como "miembro de honor", ni siquiera por las utilidades que pudieran derivarsa del anuncio, sino úni ca y exclusivamente por temor de disgustar con su negativa a los personajes del margen izquierdo del membrete. Este honrado proce dimiento para obtener dinero, que en francés se llama "chantage". lejos de ayudar y prestigiar a las democracias, desprestigia a quienes lo respaldan. Tenemos la certeza de que los mandatarios y diplomáticos que ahí figuran, lo hacen sin haberse dado cuenta del juego a que están prestándose o, lo que sería peror, sin su consentimiento. Nunca es tarde para impedir que nuestra ciudad siga siendo la sede de este negocio indigno que trata de es pecular, a costa de la guerra, entre todos los ricos timoratos de ambas Américas.

Otra especulación delictuosa que se hace durante la guerra es la de los alimentos. Para impedirla, la Secretaría de Economía y el Departamento Central han tomado medidas platsibles, en tre ellas la de fijar precios oficiales para la venta de cier-tos artículos de primera necesidad. Desgraciadamente la inmoralidad de los empleados encargados de hacer cumplir los decretos,

se encarga de desvirtuarlos. Veamos un caso típico: el precio oficial al que debe venderse el frijol bayo es el de 22 centavos
el kilo. Para hacerlo efectivo, no sólo se obliga a los abarroteros a venderlo a ese precio, sino que la Distribuídora abre expendios propios. Uno de estos se establece en el ex-colegio de San Jacinto en Tacuba. Ahí el frijol se expende a 22 centavos
el kilo, pero sin embase. El embase es una bolsa de papel para cada kilo, que se cobra a <u>3 centavos</u>; es decir que en el expendio
oficial el frijol vale 25 centavos, en tanto que a los abarroteros se les obliga a venderlo efectivemente a 22 centavos. El reaultado lógico e inmediato es que los abarroteros se nieguen a vender frijol y que el pueblo no pueda adquirirlo al precio oficial ni yendo a bailar a San Jacinto.

La elocuencia del relato anterior nos autoriza a repetir una vez más lo que siempre decimos: mientras no se intente la moralización de funcionarios y empleados públicos, todos los in
tentos oficiales de organización social y económica seguirán -siendo estruendosos fracasos.

Doña Leonor Rincón Gallardo compró en \$ 200,000.00 a don Luis Kirsh la casa No. 417 de las calles de Palma Norte. - Don Luis Kirsh vendió en \$ 200,000.00 a doña Leonor Rincón Gallardo
la casa No. 91 de las calles de República de Cuba. - Doña María
Teresa Rincón G. cempró en \$ 200,000.00 a don Luis Kirsh la casa No. 413 de las calles de Palma Norte. - Doña Ernestina Madrazo de Castillot vendió en \$ 65,000.00 a doña Isaura Murgía de -

Sordo la casa No. 32 de las calles de Fernández Leal con 4611 metros. - Doña Concepción Salcido de Madrid compró en \$ 55,000.00
a don Luis Kirsh la casa No. 24 de las calles de Temistocles. Don Luis Kirsh vendió en \$ 54,000.00 a doña Concepción Salcido
de Madrid la casa No. 22 de las calles de Emilio Castelar. - Doña Margarita Torres de González compró en \$ 40,000.00 a doña -Guadalupe Vázquez de Bonilla la casa No. 33 de la Av. Temistoeles con 225 metros. - Doña Ma. Antonia Sánchez Olmo vendió en \$ 22,070.00 a doña Ma. Luisa González de Llaca la casa No. 3 del
Callejón de Rosales, Pueblo de la Piedad con 935 metros. - Don Abraham Nermi Atri compró en \$ 20,000.00 a doña María Urruchau
Córdoba la casa No. 78 de las calles de Colombia.

8 enero 944.